



MANO  
AMIGA

# CUENTA PÚBLICA

## AÑO 2023



*“Enseñar, Educar, Evangelizar”*

En Recoleta a 25 de marzo de 2024, Conforme a lo establecido en la Ley 19.532 se dará inicio a la lectura de la cuenta pública año 2023.

### **Estimada Comunidad Educativa:**

Inicio esta Cuenta Pública, agradeciendo a Dios por la oportunidad que me ha dado de continuar liderando el Colegio San Juan Diego, una comunidad educativa con un fuerte sentido de familia cuyo sostenedor es la Fundación de Beneficencia Mano Amiga.

Fundado en mayo de 1989, el Colegio San Juan Diego se caracteriza por ser una escuela católica, en la que se vive el espíritu del Regnum Christi y se realiza su misión. Lo podemos describir como una comunidad educativa de excelencia, enfocada a la formación integral de los niños y adolescentes, donde se experimenta la alegría de encontrarse con Jesucristo y de ser sus apóstoles.<sup>1</sup>



En conjunto con el equipo de Profesionales de la Educación y de Asistentes de la Educación, ponemos nuestras competencias para contribuir a la formación integral de hombres y mujeres de bien para la construcción de la civilización del amor, cuyo sello es el

acompañamiento centrado en la persona para la Formación de Excelencia. Para esto colaboramos con los padres de familia, acompañando a sus hijos en el proceso de formación, para que, a partir del testimonio común de coherencia y amor, vivan en plenitud como hombres y mujeres íntegros contribuyendo positivamente en la transformación cristiana del mundo actual globalizado.<sup>2</sup>

El Colegio San Juan Diego, el año 2023, contó con un equipo de asistentes de la educación y de docentes al servicio de la Misión cuya identidad educativa se puede sintetizar mediante la triada **Enseñar, Educar, Evangelizar**<sup>3</sup>.

Compartimos con la familia la misión de educar y formar en los fines y estilo establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, con énfasis en el respeto y aprecio por el Colegio. Estamos convencidos que el estudio prepara para la vida y que demanda esfuerzo, dedicación, disciplina y orden. Asignamos valor del trabajo bien hecho, lo que se hace bien desde el principio no requiere repaso y nos permite optimizar el tiempo. Sólo de esta forma el proceso de aprendizaje será efectivo y permanente, aportando a la formación que permitirá a nuestros estudiantes enfrentar exitosamente las exigencias de continuidad de estudios, trabajo y convivencia.

---

<sup>1</sup> Ibid., 4

<sup>2</sup> Ibid., 9

<sup>3</sup> Proyecto Educativo CSJD, 5.

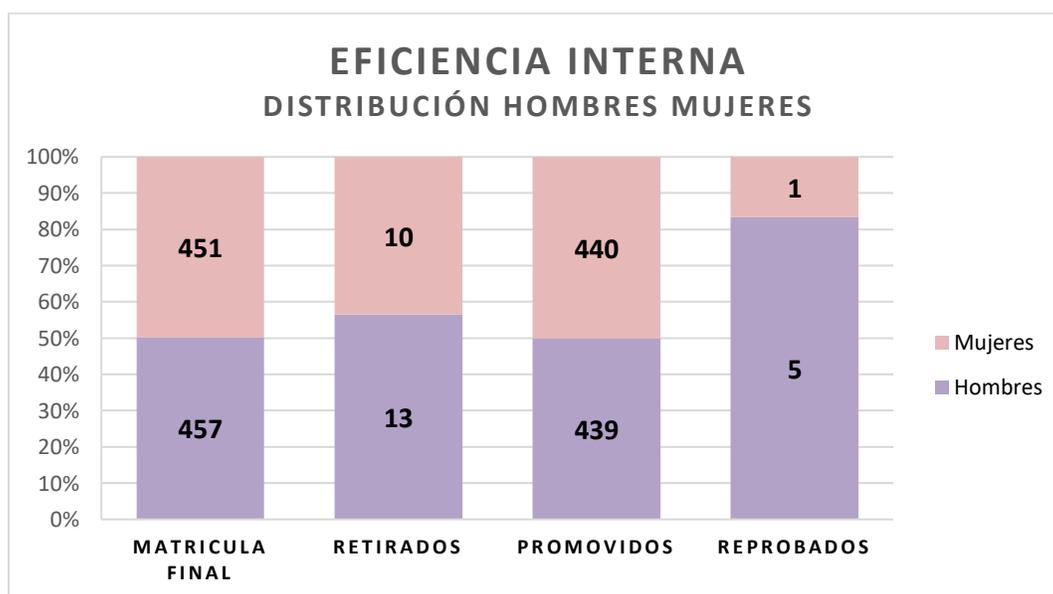
# INFORME DE RESULTADOS GESTIÓN 2023

## EFICIENCIA INTERNA

	2022	2023	Variación
N° de Cursos	30	30	0
Matrícula (Final)	1035	1010	-25
Retirados	33	29	-4
Promovidos <sup>4</sup>	886	879	-1,007%
Reprobados	7	6	-8,5%
% Asistencia Promedio	93,7%	88,8%	-5,22%

	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico	1° medio	2° medio	3° medio	4° medio	TOTAL
<b>Matrícula Final</b>	38	38	37	39	39	39	38	40	37	39	36	37	457
<b>Retirados</b>	2	1	1	1	0	0	3	1	3	1	0	0	13
<b>Promovidos</b>	36	37	33	38	39	39	33	39	34	38	36	37	439
<b>Reprobados</b>	0	0	3	0	0	0	2	0	0	0	0	0	5

	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico	1° medio	2° medio	3° medio	4° medio	TOTAL
<b>Matrícula Final</b>	35	38	35	36	41	36	39	38	40	38	38	37	451
<b>Retirados</b>	2	1	0	0	1	0	4	0	0	2	0	0	10
<b>Promovidos</b>	33	37	35	36	40	36	34	38	40	36	38	37	440
<b>Reprobados</b>	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1

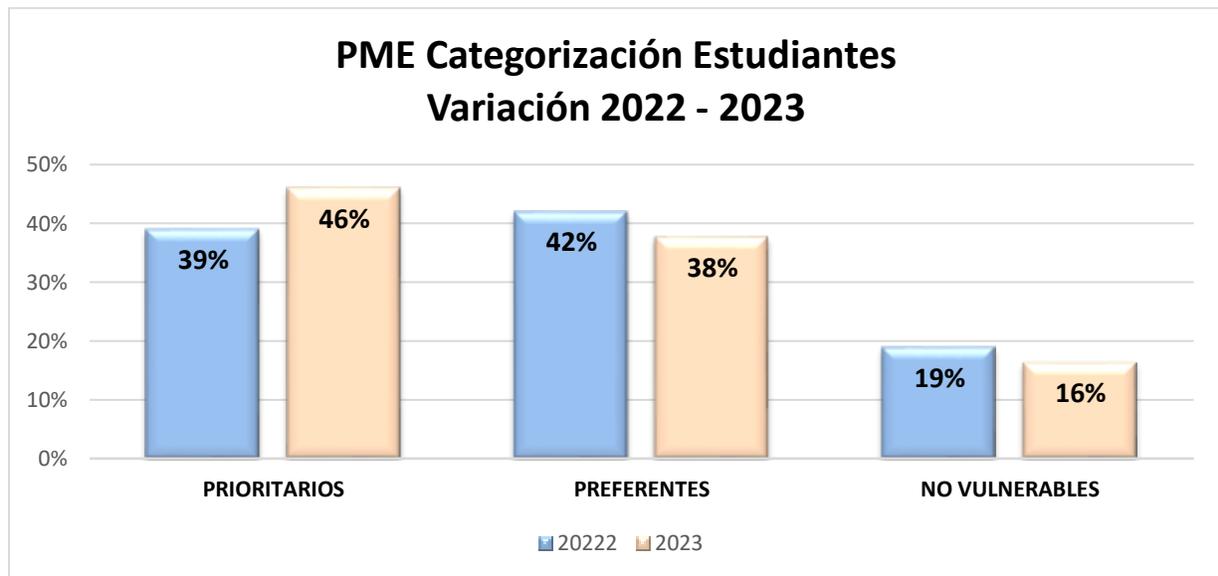


<sup>4</sup> Se informa desde 1° de EGB a IV° EMHC. Educación Parvularia tiene promoción automática.

## Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

La firma del Convenio de Igualdad de Oportunidades con el Ministerio de Educación, permitió recibir los recursos que aporta la Ley de Subvención Preferencial. Los recursos que se recibieron están ligados al factor de concentración de estudiantes vulnerables. Para el año 2023 la distribución de estudiantes vulnerables: Prioritario y Preferentes y No vulnerables se observa en la siguiente gráfica, sobre la base de una matrícula de 1035 estudiantes.

	Matrícula	Prioritarios	Preferentes	No Vulnerables
2022	1035	407 → 39,3%	435 → 42,0%	193 → 18,7%
2023	1010	465 → 46,0%	381 → 37,7%	164 → 16,3%



Los recursos recibidos por concepto de Ley SEP permitieron mantener el énfasis en la articulación y optimización de procesos para el cierre de brechas de aprendizajes de acuerdo con el Plan de Reactivación Educativa post pandémico.

También estos recursos permitieron disponer de programas de apoyo para focalizar la acción pedagógica y mejorar la calidad de aprendizajes, contar con el personal de apoyo necesario para realizar una tarea educativa efectiva: Sicólogas, Asistentes de Aula en enseñanza básica, Fonoaudiólogas, Sicopedagogas y personal de Apoyo a la Gestión de Convivencia y Académica.

Con cargo a la Ley SEP, se pagó un bono al personal docente y asistente de la educación, el que está sujeto a evaluación de desempeño y diversas asignaciones horarias para actividades de apoyo al desarrollo integral de las y los estudiantes.

## ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

### Convivencia Escolar

2023 fue un año de restitución de hábitos relacionados con los procesos de socialización y reaprendizaje socioemocional. La comunidad educativa se vio tensionada con el retorno a las actividades lectivas, debiendo llevar a cabo acciones concretas para promover el bienestar socioemocional.

No ha sido fácil para la comunidad educativa del Colegio San Juan Diego retomar la presencialidad y el ritmo acostumbrado de funcionamiento. Nos vimos enfrentados a situaciones de agresión, amenazas y peleas entre y hacia estudiantes y las y los docentes. Todas ellas son muestra de una violencia que surge y se expresa como clara manifestación de que algo no estaba bien y que debíamos urgentemente hacernos cargo.



Se hizo igual de urgente y necesaria la capacidad de acomodo y conciliación de la comunidad educativa para poner en marcha nuevamente estrategias e innovaciones que permitieron la adaptación del Colegio en el contexto de nueva normalidad con otra forma de ser y hacer escuela, de construir el aprender, la educación socioemocional y la contextualización curricular como practica pedagógica, manteniendo los elementos distintivos y la cultura particular que caracteriza al colegio como una comunidad católica.

Desde la casuística los docentes y asistentes de la educación se vieron sometidos principalmente a eventos de desregulación emocional evidenciadas en episodios de angustia, tristeza, miedo o rabia, ansiedad y nerviosismo, abordadas por el área de convivencia escolar.

La actualización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), un instrumento formativamente alineado con el Proyecto Educativo y legalmente operativo, permitió ordenar procesos, sistematizar prácticas y aplicar protocolos de actuación de acuerdo con las orientaciones y normativa vigente.

Especial importancia tuvo y tiene la Coordinación de Convivencia en el apoyo que brinda a través del trabajo y la comunicación directa con los estudiantes, padres y apoderados que realizan las y los prefectos, profesores jefes, coordinadoras, y equipo de apoyo psicológico. La entrega de información a los padres y apoderados se hizo a través de los siguientes procedimientos: Informe de Calificaciones, Informe de Personalidad y comunicaciones en la Agenda Escolar, además de los comunicados enviados a través de la plataforma ALEXIA.

## ÁREA PASTORAL Y FORMACIÓN

Para el año 2023 esta área se propuso llevar a los miembros de la comunidad educativa a un encuentro profundo con la persona de Jesús, dando respuesta a los desafíos actuales que la iglesia y la sociedad nos presentan. Para esto las actividades buscaron fomentar una relación personal con Jesús, a través de una activa participación en los sacramentos y acciones de servicio. Como parte del Encuentro Personal y Comunitario con Cristo se realizaron misas por curso, Liturgias, celebraciones en tiempos litúrgicos, actividades de ECyD y salidas de Crecimiento Espiritual 5º básico a IVº medio, instancias que buscaron que cada alumno de nuestro colegio tuviera una experiencia personal de reflexión, que lo lleve a relacionarse maduramente con la sociedad y se vea vivenciada en la práctica de valores a imagen de Jesús y un fuerte compromiso apostólico. Estas actividades contribuyeron a alcanzar la adquisición plena de los sellos de nuestra institución. Quedó pendiente realizar esta actividad con los niveles 5º a 7º, debido a la falta de recursos para costear los lugares y la movilización.



Formación y Pastoral también organizó las Olimpiadas San Juan Diego se desarrollaron en la forma y tiempo propuestos y contaron con la participación de delegaciones de los colegios hermanos particulares subvencionados. Esta instancia de aprendizaje colectivo buscó promover la responsabilidad colectiva para el logro de un clima escolar positivo a través de un plan focalizado para generar ambientes

inclusivos, participativos, respetuosos, organizados y seguros que permitan el desarrollo integral de los estudiantes.

Las Misiones de Invierno, se presentaron como una oportunidad para que los estudiantes vivenciaran el sentido del servicio a través del aprender haciendo y valoraran las situaciones y experiencias de vida personales, pues se pudieron dar cuenta del valor de las bendiciones que viven día a día, lo que se enriqueció con una práctica de espiritualidad fortalecida a través de la creación de hábitos de oración y un mayor sentido de experiencia y pertenencia con la eucaristía.

En el Área Sacramental se realizaron confesiones semanales, bautizos, Primeras Comuniones y Confirmaciones y en el área de Formación se realizó la Campaña de Cuaresma y se contó con “Canastas de Ayuda Fraternal”.

La Pastoral de la Familia el año 2023 se realizó en total 180 de entrevistas principalmente a familias nuevas en el colegio y estudiantes de IVº medio para informar las oportunidades de acceso a instituciones de educación superior, así como también a los beneficios, becas, gratuidad estatales y privadas a las que pueden optar por medio del formulario FUAS y otros. El 55% de los estudiantes sigue estudios superiores en universidades.

## ÁREA DE GESTIÓN CURRICULAR

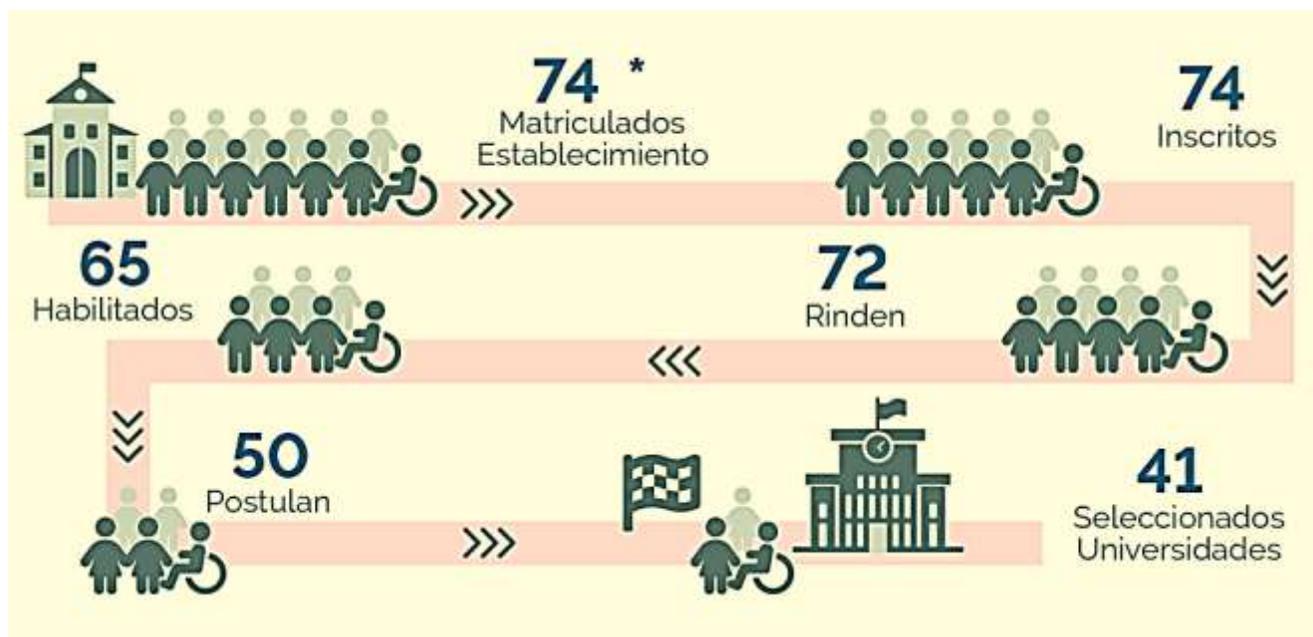
### Organización Curricular

El fin de toda comunidad educativa, es la formación integral de sus estudiantes y mejorar la calidad de los aprendizajes. El Colegio San Juan Diego, enfatiza que estos aprendizajes sean de excelencia. En el año 2023, la Sub Dirección Académica orientó, su trabajo a la sistematización del proceso de planeamiento educativo y estrategias de evaluación en concordancia con el modelo pedagógico de manifiesto en el PEI.

### Resultados

#### PAES:

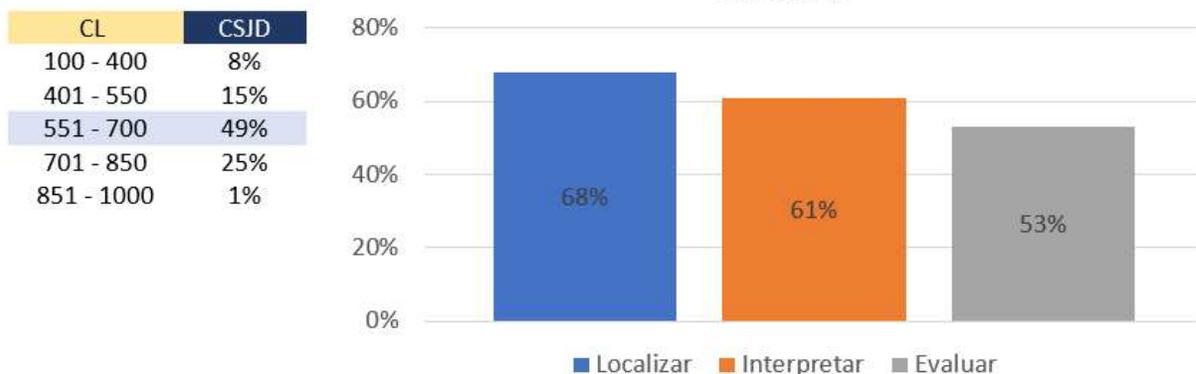
El año 2023, los estudiantes de cuarto año medio mejoraron notablemente el resultado del puntaje de ingreso a la universidad, revirtiendo la tendencia a la baja que mostraba el Colegio durante los últimos años. Este resultado da cuenta del impacto de la implementación del Plan PAES cuyo foco estuvo en el desarrollo de habilidades y potenciar competencias para un desempeño efectivo en el proceso de ingreso a la educación superior.



## PAES de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1



Porcentaje Promedio de Respuestas Correctas por Habilidad  
Paes CL 2023



## PAES de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1



Porcentaje Promedio de Respuestas Correctas por Habilidad  
PAES CM1 2023



### SIMCE

Nivel	Asignatura	Puntaje Colegio San Juan Diego	Diferencia 2022 -2023
II° Medio	Matemática	262	+17 ↑
	Lectura	274	+32 ↑
4° Básico	Matemática	260	+13 ↑
	Lectura	254	-13 ↓

## GESTIÓN FINANCIERA

El resultado de la operación 2023 es el siguiente:

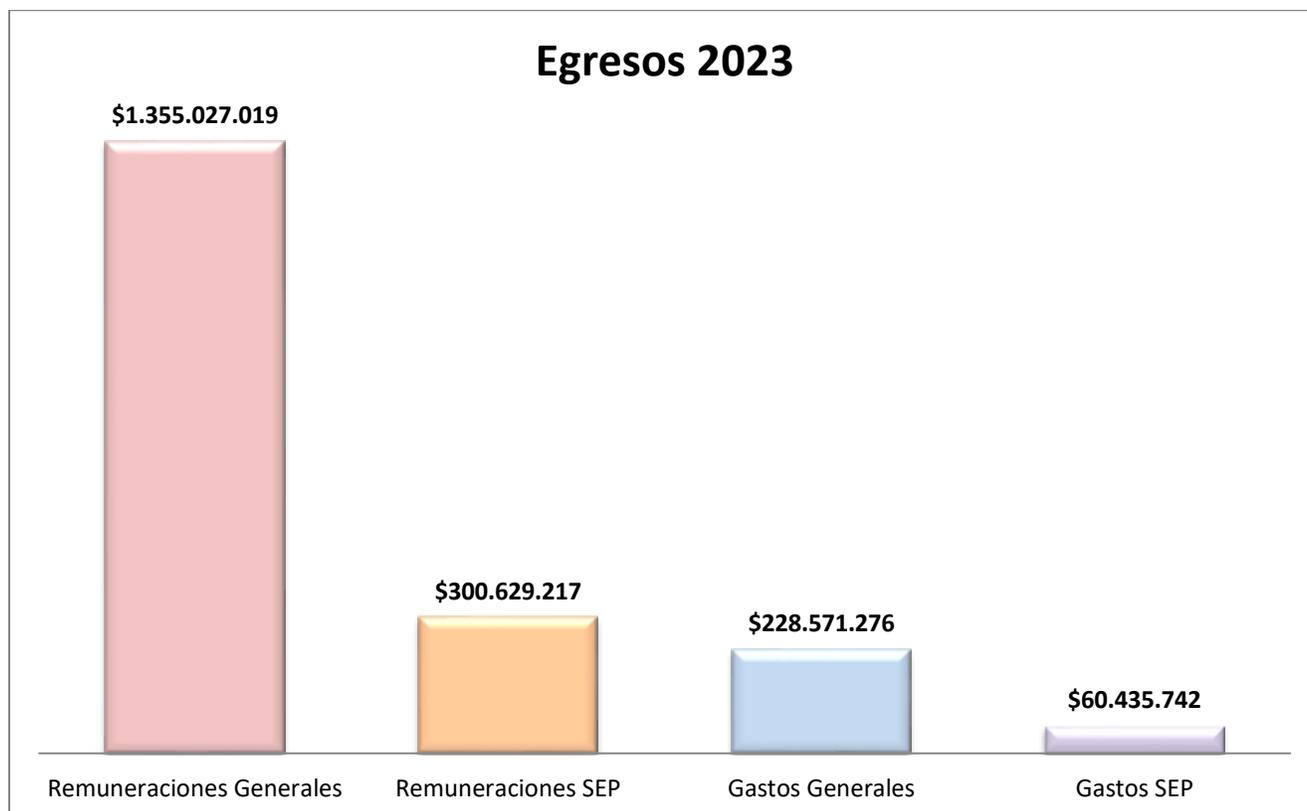
### SJD 2023

<b>Ingresos 2023</b>	(pesos)	<b>Egresos 2023</b>	(pesos)
Subvención General	1.497.657.562	Remuneraciones Generales	1.355.027.019
Subvención SEP	423.421.432	Remuneraciones SEP	300.629.217
Subvención de Mantenimiento	14.951.372	Gastos Generales	228.571.276
Subvención Prorretención	6.112.836	Gastos SEP	60.435.742
<b>Total Ingresos 2023</b>	<b>1.942.143.202</b>	<b>Total Egresos 2023</b>	<b>1.944.663.254</b>

La cuenta Gastos generales considera, entre otros:

Agua, luz, plataforma BUK, insumos de aseo, impresora (arriendo y compra de utensilios propios como toner), seguros (de infraestructura y de incendio), seguridad (guardias), trabajos en mantenimiento (electricidad, reparaciones, etc), sanitizaciones, finiquitos, artículos de oficina y cualquier insumo que no es financiado vía SEP. El Ítem de mayor costo es el de seguridad equivalente al 20% del gasto.

En SEP, los gastos vienen dados principalmente por Remuneraciones con un 70%, le siguen Internet y compra de resmas de papel.



## PROYECCIONES Y DESAFÍOS 2024



### Área Pastoral, Formación y Convivencia Escolar

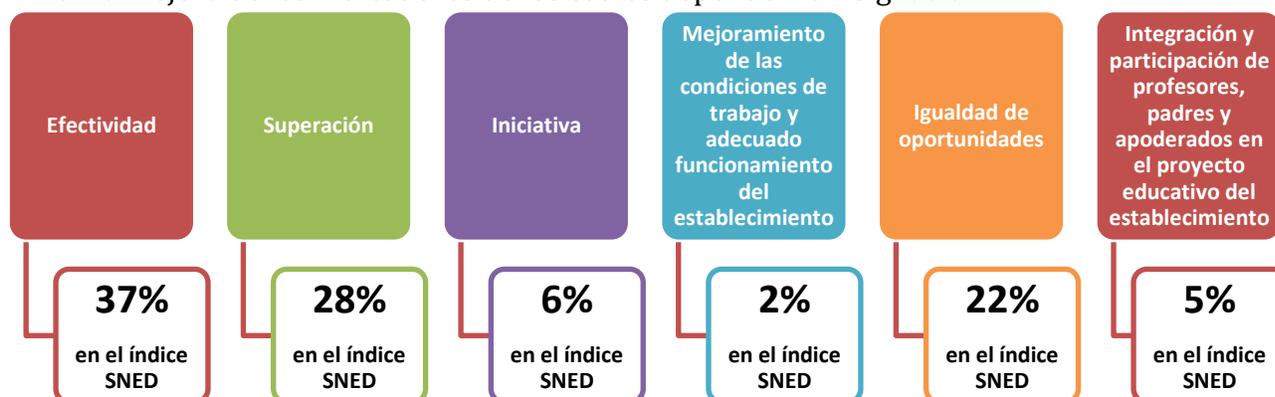
- **Incentivar** la acción misionera poniendo foco en el servicio desde y hacia los pobres y los jóvenes.
- **Fortalecer** un mayor vínculo de la Familia y los apoderados con el Liceo.
- **Acompañar** a los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida según las directrices del Regnum Christi.
- **Difundir** la construcción de diagramas de flujo para la aplicación de protocolos del Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

### Área Académica

- **Instalar** una cultura de altas expectativas que orienta su trabajo al desarrollo de las capacidades y habilidades de los estudiantes durante su trayectoria educativa.
- **Acompañar** los procesos de gestión del aprendizaje con foco intensivo en la apropiación curricular, didáctica e innovación
- **Entregar** oportunidades de desarrollo a los estudiantes con habilidades sobre desarrolladas y necesidades educativas especiales.

### Área Liderazgo

- **Instalar** el Proyecto de Integración en el primer ciclo del Colegio.
- **Mantener** la **Excelencia Académica** con el reconocimiento del 100% SNED, materializado en la mejora de los indicadores de los cuales dependen la Asignación.



## **Área Gestión De Las Personas**

- **Capacitar** a los colaboradores de manera individual y/o colectiva en un área relacionada con su cargo y función y trabajar la responsabilidad común para la gestión del clima de la organización.

## **Área Comunicación**

- **Fortalecer** los canales de comunicación interna y externa para crear sentido de pertenencia de los integrantes de la comunidad y mayor confianza de los colaboradores y **Mejorar** el indicador de consulta de la página WEB y de redes sociales del Colegio.

## **Área Finanzas**

- **Monitorear** el ingreso, gastos y el uso de recursos, realizando procedimientos de auditoría interna que permitan optimizar los procesos de gestión institucional para satisfacer las necesidades de mantención y reposición de la infraestructura y de recursos pedagógicas.

Concluyo esta Cuenta Pública agradeciendo el compromiso leal de aquellos profesores, profesoras y asistentes de la educación que han respondido al llamado de ser formadores asumiendo la misión de contribuir con el crecimiento y aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes que se educan al alero del Colegio San Juan Diego, fiel al mandato Semper Altius y a los principios orientadores de la Red de Colegios Regnum Christi.

Con la gracia de Dios,

**Claudio Palma Galleguillos**  
**Director Colegio San Juan Diego**  
**Fundación Mano Amiga**